

INFORME

INDICADOR EUROPEO DE EFECTIVIDAD JUDICIAL 2023



**Foro Regulación
Inteligente**

Octubre de 2023



ENERGY CRISIS

1. Seguridad jurídica y regulación inteligente.

La **seguridad jurídica** desempeña un papel fundamental en el funcionamiento de una sociedad justa y equitativa. La **certeza y estabilidad que la seguridad jurídica proporciona** garantiza la implementación de las leyes y el ejercicio de los derechos y obligaciones por parte de los individuos y las empresas en un **contexto de certidumbre**. Sin un **marco legal claro y predecible**, la confianza en el sistema socioeconómico se ve amenazada, lo que afecta negativamente a la inversión, el **desarrollo económico** y la convivencia pacífica.

Es más, según la [Comisión de Venecia](#), la seguridad jurídica es **uno de los seis pilares fundamentales del Estado de Derecho**, entendiendo como tal la accesibilidad de las leyes, la aplicación de las mismas por parte del Estado de forma previsible y consistente, y la redacción clara y precisa de tales disposiciones. En este sentido, el organismo también destaca que **la seguridad jurídica es esencial** para potenciar el **desarrollo de una sociedad libre** y la consolidación de un **tejido productivo que contribuya al desarrollo y la prosperidad económica**. Dicho de otro modo, la seguridad jurídica es vital para fomentar un ambiente propicio para el florecimiento humano y la prosperidad material.

La regulación inteligente implica la implementación de **normativas eficientes y adaptables** que busquen conseguir un equilibrio apropiado entre la protección de los intereses públicos que pretenden los legisladores y la **promoción de la innovación, la competencia y la libre empresa** que garantizan un mejor desempeño del aparato productivo. Frente al viejo modelo de regulación excesivamente burocrática y rígida, la regulación inteligente busca optimizar los recursos, reducir la carga administrativa y fomentar la eficiencia económica.

En este sentido, los principios de **‘Better Regulation’** promovidos por la [Comisión Europea](#) subrayan que la regulación debería garantizar que toda actuación de la UE se base en la **evidencia** disponible, contribuya a **simplificar y a mejorar la legislación** preexistente, e **involucre a las empresas**, la ciudadanía y las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones. En un contexto cambiante como el actual, donde la tecnología y los modelos de negocio evolucionan rápidamente, no tiene sentido consolidar acervos legislativos anclados en el pasado ni fórmulas regulatorias basadas en intervenir de forma exhaustiva en vez de supervisar el cumplimiento de las bases esperadas, por lo que, como defiende FORO REGULACIÓN INTELIGENTE, la regulación inteligente, o *Smart Regulation*, es fundamental.

La **adaptabilidad y flexibilidad** de la regulación inteligente permiten abordar desafíos emergentes sin sacrificar la protección de los derechos fundamentales y el bienestar general. La implementación de **marcos regulatorios más ágiles y orientados a resultados** contribuye a la creación de un entorno propicio para la **innovación y el desarrollo sostenible**. Además, promueve la rendición de cuentas y la transparencia, al facilitar la **supervisión y evaluación** continua de las políticas y su impacto.

Debido a estos factores, la seguridad jurídica y la regulación inteligente son elementos esenciales para el funcionamiento adecuado de una sociedad justa y próspera. Proporcionan **estabilidad, confianza y equilibrio**, garantizando que las leyes y regulaciones **se adapten a las necesidades cambiantes de la sociedad**, al tiempo que preservan los principios fundamentales de justicia y

equidad. Su aplicación adecuada promueve un entorno propicio para el crecimiento económico, la innovación y el bienestar general.

2. Libertad económica y efectividad judicial.

La seguridad jurídica y la regulación inteligente se erigen como **pilares fundamentales de la libertad económica** en las sociedades modernas. En las economías más abiertas y desarrolladas, donde **se facilita la actividad empresarial y se promueve la inversión**, la presencia de un **marco legal sólido y predecible** desempeña un papel esencial. La seguridad jurídica implica la existencia de entornos legales que protejan los **derechos de propiedad**, promuevan la **estabilidad** y la **certidumbre en los contratos** y establezcan un **terreno de juego equitativo** para las empresas e inversores.

Los economistas Daron Acemoglu y James Robinson exploran en su obra *[‘Por qué fracasan las naciones’](#)* la importancia de que las **instituciones políticas y económicas sean ‘inclusivas’** y promuevan, entre otros aspectos, **la seguridad jurídica y la libertad económica**, piedras angulares para el **desarrollo económico**. A menudo se aborda la aplicación práctica de estos principios con la mirada puesta en cuestiones de índole fiscal o comercial, pero el aspecto regulatorio es tan relevante como dichos capítulos.

En efecto, la regulación inteligente juega un papel crucial al asegurar que **las normativas sean eficientes y están adaptadas a los procesos y dinámicas del mercado**. En las economías abiertas, la regulación no se percibe como una barrera innecesaria, sino como un instrumento que garantiza la **transparencia y la competencia**. Contar con reglas del juego bien diseñadas y estables ofrece un **entorno propicio para la inversión**, la innovación, la creación de empleo y el crecimiento económico.

La coherencia y garantía recogidas en la legislación que ha sido diseñada de acuerdo con estos principios **fomenta la confianza de inversores y empresarios**, al tiempo que promueven la **competencia y la eficiencia en la producción**. Los países que adoptan enfoques inteligentes en su modelo de regulación no sólo brindan más facilidades para la **creación y el desarrollo de empresas**, sino que también salvaguardan de forma más acertada la necesidad de equilibrar las intervenciones normativas con el mayor nivel posible de **libertad empresarial y económica**.

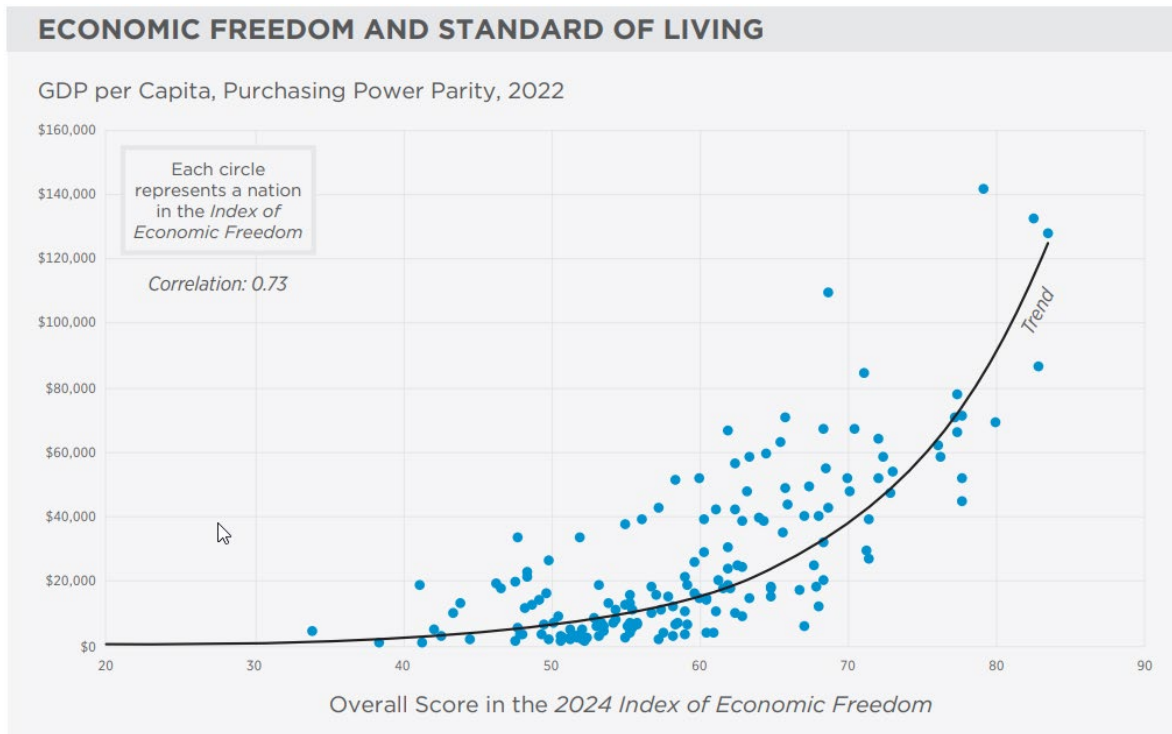
Por tanto, la seguridad jurídica y la regulación inteligente son factores cruciales para la libertad económica. En aquellas economías donde se promueve la apertura, la estabilidad y la claridad normativa y la adaptabilidad legal se generan **condiciones propicias para el desarrollo de la iniciativa privada**, propiciando un marco que actúa como catalizador del **emprendimiento y el desarrollo económico**.

De cara a medir cuantitativamente la aplicación de los principios de libertad económica, seguridad jurídica y regulación inteligente en los diferentes países del mundo, el **Índice de Libertad Económica** de la Fundación Heritage ofrece una herramienta integral que evalúa y clasifica a las distintas economías del mundo en función de sus niveles de libertad económica.

Este índice, que se publica anualmente desde 1995, mide doce categorías distintas, que van desde la estabilidad monetaria a la carga fiscal. Con su publicación, la Fundación Heritage busca proporcionar una evaluación objetiva del grado de apertura económica de unos 180 países del

mundo. Como refleja el gráfico 1, sus investigaciones acreditan que **la libertad económica está intrínsecamente vinculada al desarrollo y la prosperidad.**

Gráfico 1. Correlación entre libertad económica y PIB per cápita.



Fuente: Fundación Heritage.

El **Estado de Derecho** es uno de los cuatro pilares fundamentales que se evalúan en el índice para determinar el nivel de libertad económica de cada país. Los otros tres componentes generales aluden al tamaño del gobierno, la eficiencia de la política económica y la apertura de los mercados. En lo estrictamente referido al componente del Estado de Derecho, la publicación evalúa tres métricas de referencia: la salvaguardia de los **derechos de propiedad**, la **integridad del gobierno** y ausencia de corrupción, y la **efectividad del sistema judicial**.

Este último subcomponente es muy relevante, ya que examina la presencia de **sistemas judiciales eficientes y justos** capaces de garantizar el **cumplimiento de la ley**, prevenir el trato diferenciado o **discriminatorio** y potenciar la **competencia económica**; así como la **independencia de la justicia**, asegurar la calidad del **debido proceso** en los procedimientos legales y promover la calidad e independencia en las actuaciones de la **Administración**.

Una efectividad judicial robusta es esencial para asegurar una mayor seguridad jurídica y contribuye significativamente a la consolidación de una política económica coherente con el objetivo último de consolidar un **marco que facilite la inversión y la actividad empresarial**. Los países que obtienen más altas calificaciones en esta categoría tienden a ser aquellos que

ofrecen a inversores y empresas un sistema judicial robusto y confiable que, a su vez, facilita la actividad privada en un clima favorable para su desarrollo.

3. Indicador de Efectividad Judicial en la UE.

Como conclusión general, el informe de *The Heritage Foundation* correspondiente al ejercicio 2023 destaca que, de entre los cuatro pilares de la libertad económica, **el indicador referido al Estado Derecho es el que peor puntuación ha obtenido a nivel global**, y el subcomponente de Efectividad Judicial ha obtenido una nota media de **48,9/100 puntos**.

A continuación, se presentan los resultados del **subcomponente de efectividad judicial** del Índice de Libertad Económica de 2023 para los **27 Estados miembros de la Unión Europea**. El análisis de este *ranking*, que denominaremos Indicador Europeo de Efectividad Judicial, ofrece una visión detallada de la salud y la eficacia de los sistemas judiciales en cada país, evaluando aspectos cruciales como la independencia judicial y la capacidad para resolver disputas de manera efectiva, así como sobre el entorno legal y regulatorio en la UE. En términos generales, **16** de los 27 Estados miembros de la UE obtuvieron una **puntuación de 80 o más** en la medición dedicada a la efectividad judicial, lo que correspondería a una calificación de ‘libres’ de acuerdo con el Índice de Libertad Económica en su dimensión global. Dentro de este subgrupo, **11** socios comunitarios logran puntuaciones de **90 o más**. En cambio, hay otros **6** Estados miembros que se quedan en niveles más bajos, en una horquilla de **entre 70 y 70,9 puntos**. España figura en esta categoría. Hay también otros **3** países con una nota de **60 a 60,9 puntos**, y otros **2** países obtienen un índice inferior a **60**, por lo que, en el *ranking* del Índice de Libertad Económica, se les calificaría de ‘generalmente no libres’.

Pasando a evaluar los datos de países específicos, los **cinco Estados miembros** que obtuvieron la **mayor puntuación en efectividad judicial** en 2023 son Finlandia, Países Bajos, Luxemburgo, Suecia y Austria. Sus puntuaciones fueron **cercanas o superiores a 95**, en la escala de 0 a 100. Los demás países con puntuaciones **superiores a 90** son Irlanda, Estonia, Alemania, Eslovenia, Bélgica y Portugal. Asimismo, en la horquilla de **80 a 89,9** puntos nos topamos con Malta, Dinamarca, Chipre, Francia y República Checa. En la siguiente categoría figuran otros Estados miembros, como España, con peores resultados de entre 70 y 70,9. Además de nuestro país, este subgrupo incluye asimismo a Italia, Lituania, Letonia, Croacia, y Eslovaquia.

España, que se encuentra entre ambos países bálticos, figura en el **19º puesto** del *ranking* de efectividad judicial en la Unión Europea, y obtiene una puntuación de **73,6**. Esto evidencia que a nuestro país le queda mucho trabajo por delante para **mejorar el funcionamiento de su Estado Derecho**, condición indispensable para **mejorar el entorno general en el que operan los agentes económicos**. A continuación, en posiciones más bajas nos encontramos con los 5 Estados miembros que obtienen la peor puntuación en la medición de efectividad judicial de la Fundación Heritage. Con puntuaciones de entre 60 y 60,9 se sitúan Grecia, Rumanía y Hungría. Detrás de ellos van **Bulgaria** y **Polonia**, que obtienen una calificación de 57,4 y 52,2, respectivamente. La tabla 1 recoge los resultados al completo.

Tabla 1. Puntuación de los Estados miembros de la UE en el subcomponente de efectividad judicial del Índice de Libertad Económica 2023.

Puesto	País	Efectividad judicial (ILE 2023)
1	Finlandia	97,6
2	Países Bajos	96,2
3	Luxemburgo	95,8
4	Suecia	95,4
5	Austria	94,8
6	Irlanda	94,3
7	Estonia	93,4
8	Alemania	93,0
9	Eslovenia	91,9
10	Bélgica	91,5
11	Portugal	90,6
12	Malta	89,9
13	Dinamarca	89,6
14	Chipre	88,7
15	Francia	84,2
16	República Checa	83,1
17	Italia	77,7
18	Lituania	74,4
19	España	73,6
20	Letonia	71,5
21	Croacia	71,0
22	Eslovaquia	70,6
23	Grecia	69,9
24	Rumanía	65,8
25	Hungría	63,0
26	Bulgaria	57,4
27	Polonia	52,2

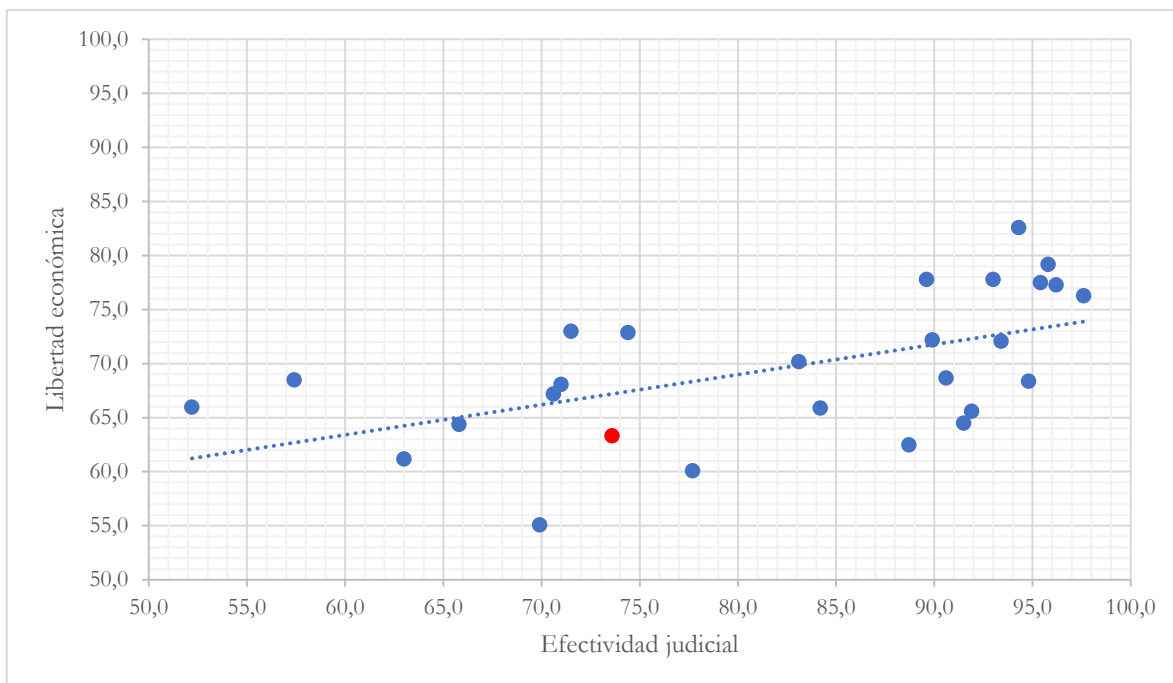
Fuente: Foro Regulación Inteligente a partir de Fundación Heritage.

En los gráficos 2, 3 y 4 se puede comprobar la importancia de la efectividad judicial y la libertad económica desde un punto de vista económico. Como vemos en el gráfico 2, existe una fuerte **correlación entre la libertad económica y la efectividad judicial**, lo cual pone de manifiesto

la importancia de esta variable como eje fundamental para la promoción de la libertad económica. Dicho de otro modo, **sin un sistema judicial efectivo y un Estado de Derecho robusto, no puede haber libertad económica.**

En la misma línea, el gráfico 3 recoge la **correlación entre el indicador de efectividad judicial y el PIB per cápita** de los 27 Estados miembros de la UE. Como se puede apreciar, cuanto mayor es el índice de efectividad judicial del país, mayor es el PIB per cápita. De hecho, todos los Estados miembros con un PIB per cápita superior a la media comunitaria, de **41.140 euros**, obtienen resultados de **efectividad judicial cercanos o superiores a 90 puntos**. En cambio, los socios de la UE con un índice de efectividad judicial cercano o inferior a los 70 puntos tienen un PIB per cápita mucho más bajo, inferior a 30.000 euros en todos los casos analizados.

Gráfico 2. Correlación entre efectividad judicial y libertad económica en la UE (España, en rojo).



Fuente: Foro Regulación Inteligente a partir de Fundación Heritage.

En la misma línea, el gráfico número 4 demuestra la **correlación ente el Índice de Libertad Económica y el PIB per cápita**. Como demuestra el gráfico, cuanto mayor es el índice de libertad económica de un Estado miembro, más alto es el PIB per cápita de ese país. Esta correlación se reproduce a nivel global, puesto los países que tienen un nivel alto de libertad económica alcanzan, de media, un PIB per cápita diez veces superior al de las economías cuyo grado de apertura económica es bajo o muy bajo.

Gráfico 3: correlación entre efectividad judicial y PIB per cápita en la UE (España, en rojo).

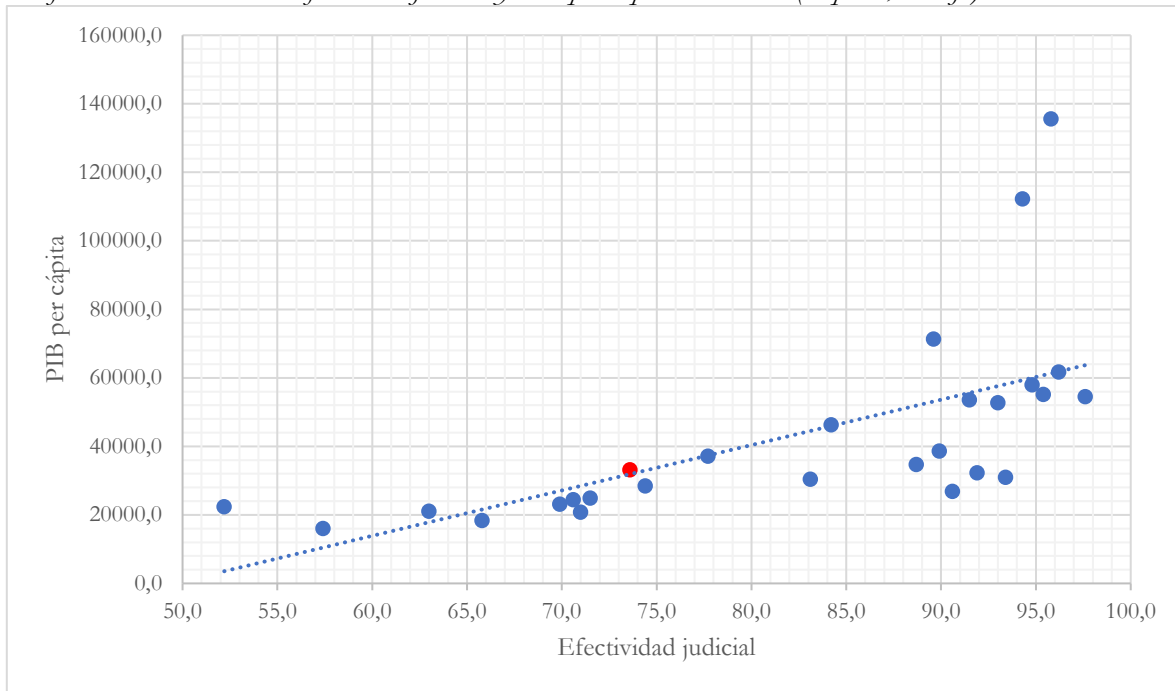
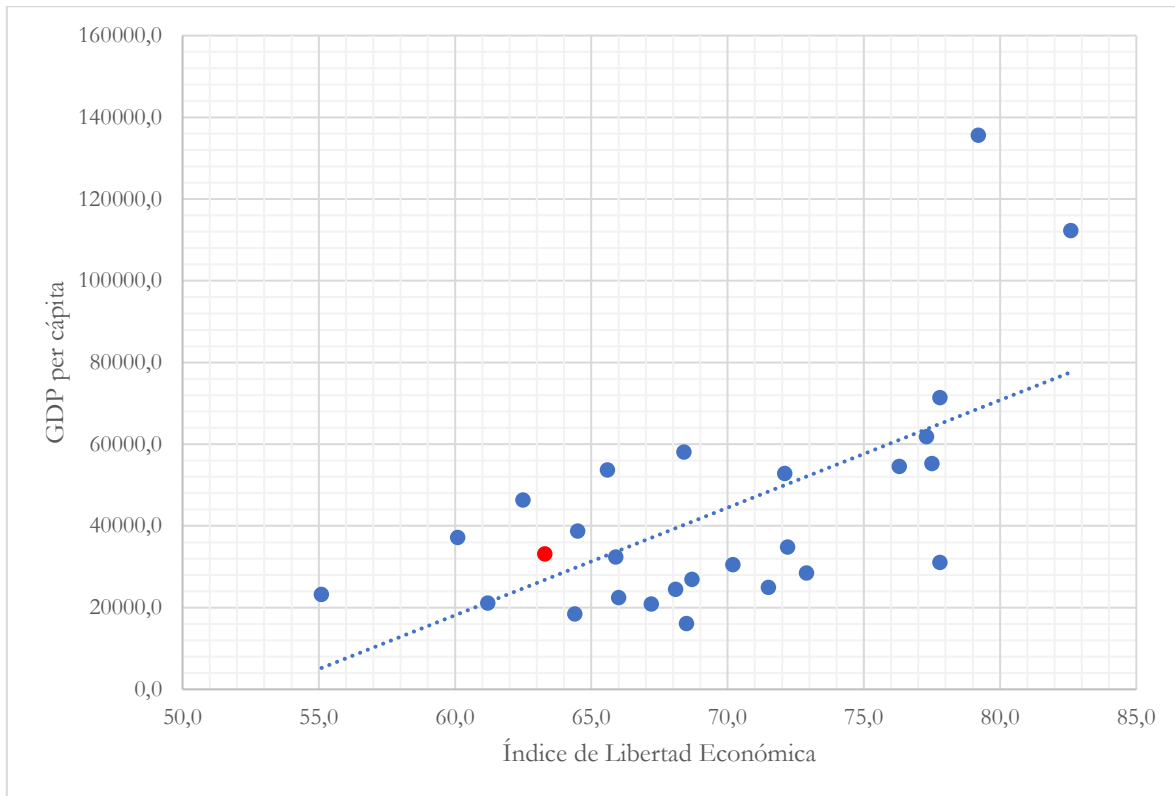


Gráfico 4. Correlación entre libertad económica y PIB per cápita en la UE (España, en rojo).



Fuente: Foro Regulación Inteligente a partir de Fundación Heritage.

4. Sobre la efectividad judicial y la regulación inteligente.

Por lo tanto, se pueden extraer dos grandes conclusiones elementales del análisis presentado en las anteriores páginas:

1. Hay una fuerte correlación entre la efectividad judicial y la libertad económica. Por lo tanto, **sin un sistema judicial efectivo y un estado de derecho robusto, no puede haber libertad económica.**
2. A su vez, hay una fuerte correlación entre la efectividad judicial y el PIB per cápita, y también entre la libertad económica y el PIB per cápita. Por lo tanto, **sin efectividad judicial, en particular, y libertad económica, en general, se puede esperar un deterioro del crecimiento económico, el emprendimiento y la prosperidad.**

FORO REGULACIÓN INTELIGENTE sostiene que la buena regulación es fundamental para potenciar la actividad privada. En este sentido, un marco normativo más simple facilita la efectividad judicial de distintas maneras:

- Genera **seguridad jurídica** y un **contexto normativo más claro** para las empresas, los inversores y demás operadores privados.
- Facilita el entendimiento y la resolución amistosa o concertada de **controversias** de índole privado.
- Ayuda a **desbloquear los procedimientos judiciales** generando un marco legislativo fácilmente interpretable.

De media, la UE obtiene una puntuación de efectividad judicial de **82,1** de 100 y 11 de los 27 Estados miembros de la UE obtienen notas de 90 puntos o más. No obstante, resulta alarmante que **más de la mitad de los Estados miembros se queden en puntuaciones inferiores a 80**, como es el caso de **España**, que figura 8,5 puntos por debajo de la media comunitaria y ocupa el mediocre 19º puesto de 27 en el Indicador Europeo de Efectividad Judicial.

Esta circunstancia pone de relieve la importancia de que España **tome nota de las reformas que han adoptado aquellos Estados miembros que han obtenido una mejor puntuación**, puesto que una mejora en los resultados cosechados en materia de efectividad judicial redundará directamente en una mayor libertad económica.

Como se ha establecido en el informe, lograr este objetivo supone introducir cambios en los procedimientos del **Estado de Derecho**, pero también pasa por aplicar una **regulación inteligente que simplifique y clarifique el entorno normativo** que luego deben interpretar los tribunales. Por esta vía, **la aplicación de la ley se vuelve más clara y certera**, con todo lo que eso supone en términos de confianza y seguridad jurídica.